CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

ELSECRETARIO GENERAL Y ORDENADOR DEL GASTO DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

De acuerdo con funciones contempladas en la Resolución 10989 del 14 de septiembre de 2022, y en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015,

Que **DANIEL ANDRES DE LA CRUZ PUELLO, CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No.9.299.782, ABOGADO, ESPECIALIZADO con veinticuatro (24) meses de experiencia profesional**, cumple con los requisitos establecidos en los estudios previos para prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios jurídicos como **PROFESIONAL ESPECIALIZADO TIPO C** para estudiar, sustanciar y proyectar los actos administrativos que resuelven recursos en segunda instancia de competencia de la **SUBDIRECCIÓN DE APOYO JURÍDICO REGISTRAL SNR - NIVEL CENTRAL**".

En consecuencia, se certifica la **IDONEIDAD y EXPERIENCIA** y se ordena la celebración del respectivo contrato.

Atentamente,

WILLIAM PÉREZ CASTAÑEDA
Secretario General y Ordenador del Gasto

Aprobó Transaccionalmente: William Pérez Castañeda – Ordenador del Gasto.
Revisó y Aprobó: Sol Milena Guerra zapata – Directora de Contratación.
Revisó: Héctor Ivan Suarez Betancur – Abogado Dirección de Contratación.
Proyectó: Ingrid Johana Pachón Cárdenas – Abogada de la Dirección de Contratación.